



I. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Programa Educativo: Licenciatura en Turismo Alternativo											
Nombre de la Asignatura: TURISMO DE AVENTURA			CLAVE:	T	A	1	1	0	5	1	3
Objetivo General de la Asignatura: Reflejará que el alumno sea capaz de diagnosticar y aplicar actividades de aventura siguiendo parámetros normativos de seguridad operativa, organizacional y administrativa, consientes de los riesgos, beneficios y responsabilidades civiles y penales que pueden generar cuando se implementen en sus proyectos integradores.											
Semestre: V		Eje de formación: Disciplinar				Etapa de Formación: Profesional					
Espacio Formativo		Aula		Laboratorio/taller		Vinculación					
		X				X					
Total de horas al semestre		Docencia		Trabajo de Campo Profesional Supervisado		Otras Actividades de Aprendizaje Individual o Independiente a través de Tutoría o Asesoría				Créditos	
		64		50		20				6	

Introducción

La asignatura pretende acercar al alumno a los principios básicos de operación, diseño de rutas, administración y gestión de actividades de aventura en áreas naturales que tienen como objeto de estudio en sus proyectos integradores, haciendo una análisis de la seguridad de los clientes y guías, bajo los principios de conservación y valorización de los recursos y atractivos turísticos de las zonas en donde estas actividades se desarrollan.

El contenido del programa está integrado por cuatro unidades, en la primera parte se revisan las generalidades del turismo de aventura como conceptos, actividades y equipos que se utilizan, así como las normas de seguridad y criterios internacionales que rigen la operatividad sostenible de esta modalidad turística; en la segunda y tercer unidad, se estudian los aspectos de organización, administración, operación y seguridad de las actividades que se practican en el turismo de aventura en los ámbitos terrestres, acuáticos y aéreos respectivamente.

Esta asignatura se relaciona y complementa con las materias de Planeación del espacio turístico donde se identifican los espacios donde se pueden planear e implementar actividades de aventura, también con la materia de Entorno legal del turismo, debido a que en las actividades de aventura se deben considerar aspectos normativos de seguridad operativa, organizacional y administrativa, que brinden practicas de aventura confortables y seguras. Se relaciona con la materia de taller para la elaboración de propuestas comunitarias, pues de aquí, saldrán sustentadas las actividades que se implementaran en los proyectos integradores.



II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Acreditación total		Porcentaje
Unidades temáticas		20%
Proyecto Integrador		40 %
Prácticas de campo		40%
Co-evaluación estudiante-estudiante *		---
Autoevaluación *		---
Total		100%

* Los criterios deberán ser consensados entre los involucrados

Evaluación de unidades temáticas	Evidencias	Porcentaje
Unidad I. Generalidades del turismo de aventura (TAv) y aspectos normativos de operación	Elaboración de guía de operación de turismo de aventura integrando historia, conceptos y clasificación de actividades del turismo de aventura	5 %
Unidad II. Turismo de aventura en escenarios terrestres	Examen escrito. Complemento con aspectos administrativos, organizacionales y operativos de las actividades de turismo de aventura terrestres, para la estructura de la guía	10%
Unidad III. TAv en escenarios acuáticos y aéreos	Conclusión estructural de la guía abarcando aspectos administrativos, organizacionales y operativos de las actividades de turismo de aventura en ámbitos acuáticos y aéreos	5 %
Subtotal		20%

Evaluación de Proyecto Integrador (PI)	Evidencias	Porcentaje
Entrega primer corte de PI	Entrega de Guía operativa en donde se especifiquen los conceptos y actividades que se practican en la modalidad del turismo de aventura	10%
Entrega Final del PI	Entrega de Guía escrita, incluyendo las especificaciones técnicas de los recursos ambientales para implementar las prácticas de actividades de aventura en los proyectos integradores	20%
Presentación del PI	Exposición y sustento de las actividades de aventura que se implementarán en sus proyectos integradores	10%
Subtotal		40%

Evaluación de Prácticas de Campo	Evidencias	Porcentaje
Planeación	Carta Descriptiva y aplicación de actividades de aventura	20%
Asistencia	Lista de asistencia	10%
Sistematización de resultados	Informe escrito	10%
Subtotal		40%



III. DESGLOSE POR UNIDAD TEMÁTICA

Unidad Temática: GENERALIDADES DEL TURISMO DE AVENTURA Y ASPECTOS NORMATIVOS DE OPERACIÓN		
Horas Prácticas: 15 horas	Horas Teóricas: 14 horas	Horas Totales: 29 horas
Objetivo Específico: Obtener conocimientos básicos sobre la conceptualización, clasificación de las actividades de aventura y aspectos normativos operativos, así como la importancia física para la realización de este tipo de actividades.		
Temas:		
1.1 Conceptualización		
Acontecimientos clave de la historia del turismo de aventura		
Clasificación según SECTUR		
Organismos involucrados que rigen a los prestadores de servicios de aventura		
Características de los turistas de aventura		
1.2 Aspectos Normativos		
Normas Oficiales Mexicanas referentes a las actividades del Turismo de Aventura		
Criterios de sustentabilidad turística de la OMT		
Programa de la National Outdoor Leadership School (NOLS) “No deje rastro”		
1.3 Turismo y cuerpo responsable		
Principios básicos para la práctica de un turismo responsable en los espacios turísticos		
Ponerse en forma y mantenerse sano		
Competencias a desarrollar:		
Los estudiantes serán capaces de reconocer conceptos básicos, aspectos normativos operativos, así como la importancia física para la realización de actividades de aventura.		
Metodología de enseñanza -aprendizaje		
Para conseguir el objetivo de la unidad temática, los estudiantes desarrollarán ejercicios de práctica en sus espacios que funcionan como sus proyectos integradores, para identificar recursos ambientales favorables a la generación de expectativas de aventura que existen en su zona de estudio, tomando como referentes los temas expuestos en clases que se expondrán con presentaciones de power point, control de lecturas y exposiciones de casos de estudio.		
Evaluación del aprendizaje:		
El alumno entregará al terminar la unidad, Guía operativa en donde se especifiquen los conceptos y actividades que se practican en la modalidad del turismo de aventura en los proyectos integradores que estudia.		
Bibliografía Básica		
<ul style="list-style-type: none"> • Fascículo 1 de la serie de turismo alternativo, turismo alternativo, una nueva forma de hacer turismo; SECTUR, 2002 • Ley Federal de Turismo • Fascículo 7 de la serie de turismo alternativo, diseño y operación de rutas de caminata; SECTUR, 20002 		
Bibliografía complementaria		
<ul style="list-style-type: none"> • Normas Oficiales Mexicanas 		



Unidad Temática: TURISMO DE AVENTURA EN ESCENARIOS TERRESTRES		
Horas Prácticas: 20 horas	Horas Teóricas: 30 horas	Horas Totales: 50 horas
Objetivo Específico: Reconocer los aspectos administrativos, organizacionales, normativos y operativos de las actividades de turismo en ambientes terrestres, con el fin de seleccionar aquellas viables de acuerdo a los recursos ambientales con los que cuenten sus espacios de proyectos integradores.		
Temas:		
2.1 Caminata		
Especificaciones técnicas de los recursos ambientales para la práctica de caminata		
Orientación básica, técnicas de avance, fisiología		
Equipo necesario		
Rutas mundiales principales		
2.2. Espeleísmo		
Técnica de ascenso de cuerda, cambios de dirección y saltos de nudo		
Equipo necesario		
Rutas mundiales principales		
2.3. Escala en roca y Rapel		
Especificaciones técnicas de los recursos ambientales para la práctica de la escalada y rapel		
Protocolo de seguridad, nudos, anclajes		
Equipo necesario		
Rutas mundiales principales		
2.4. Ciclismo de Montaña		
Especificaciones técnicas de los recursos ambientales para la práctica del ciclismo de montaña		
Técnicas de pedaleo en planos, ascenso y descenso; posición del cuerpo, rendimiento, estado mecánico de la bicicleta		
Equipo necesario		
Rutas mundiales principales		
2.5. Campismo		
Especificaciones técnicas de los recursos ambientales para la práctica de actividades de campismo		
Aplicación de principios de NOLS, orientación de tiendas		
Equipo necesario		
Rutas mundiales principales		
Competencias a desarrollar:		
Los estudiantes serán capaces de reconocer las actividades de aventura terrestres que pueden implementar en sus proyectos integradores de acuerdo a las especificaciones técnicas de los recursos ambientales.		



Metodología de enseñanza -aprendizaje

Para conseguir el objetivo de la unidad temática, los estudiantes desarrollarán ejercicios de práctica en sus espacios que fungen como sus proyectos integradores, para identificar recursos ambientales favorables a la implementación de actividades de aventura en escenarios terrestres que existen en su zona de estudio, tomando como referentes los temas expuestos en clases que se expondrán con presentaciones de power point, control de lecturas y exposiciones de casos de estudio.

Evaluación del aprendizaje:

El alumno complementará al terminar la unidad, Guía operativa incluyendo las especificaciones técnicas de los recursos ambientales para implementar las prácticas de actividades de aventura en los proyectos integradores que tienen a su cargo

Bibliografía Básica

- Turismo de aventura, acción sin dañar el planeta
William Gray; Trillas, 2009
- Fascículo 3 de la serie de turismo alternativo, guía de equipo recomendado para la operación de actividades del turismo de aventura y ecoturismo; SECTUR, 2002
- ABC del excursionista
Jenay Gujjarro Olivenza; Tiempo libre; 2001

Bibliografía complementaria

- Fascículo 6 de la serie de turismo alternativo, guía para el diseño y operación de rutas y circuitos ciclismo de montaña
- Guías electrónicas para la práctica de campismo
- Guías electrónicas para la práctica de bicicleta de montaña



Unidad Temática: TURISMO DE AVENTURA EN ESCENARIOS ACUÁTICOS Y AÉREOS		
Horas Prácticas: 15 horas	Horas Teóricas: 20 horas	Horas Totales: 35 horas
Objetivo Específico: Reconocer los aspectos administrativos, organizacionales, normativos y operativos de las actividades de turismo en ambientes acuáticos y aéreos, con el fin de seleccionar aquellas viables de acuerdo a los recursos ambientales con los que cuenten sus espacios de proyectos integradores.		
Temas: 2.1 Buceo y Espeleobuceo Recomendaciones generales Equipo necesario Rutas mundiales principales 2.3 Kayak Especificaciones técnicas de los recursos ambientales para la práctica de kayakismo Tipos de kayakismo, protocolo de seguridad, técnicas de avance y retroceso de paleo Equipo necesario Rutas mundiales principales 2.4 Rafting Clasificación de ríos, técnicas de remada Equipo necesario Rutas mundiales principales 2.5 Vuelo en globo Recomendaciones generales Equipo necesario Rutas mundiales principales 2.6 Paracaidismo Recomendaciones generales Equipo necesario Rutas mundiales principales		
Competencias a desarrollar: Los estudiantes serán capaces de reconocer las actividades de aventura en ámbitos acuáticos y aéreos, que pueden implementar en sus proyectos integradores de acuerdo a las especificaciones técnicas de los recursos ambientales.		
Metodología de enseñanza -aprendizaje Para conseguir el objetivo de la unidad temática, los estudiantes desarrollarán ejercicios prácticos en sus espacios que fungen como sus proyectos integradores, para identificar recursos ambientales favorables a la implementación de actividades de aventura en escenarios acuáticos y aéreos que existen en su zona de estudio, tomando como referentes los temas expuestos en clases que se expondrán con		



presentaciones de power point, control de lecturas y exposiciones de casos de estudio.

Evaluación del aprendizaje:

El alumno concluirá al terminar la unidad, Guía operativa incluyendo conceptos y actividades que se practican en la modalidad del turismo de aventura conceptos y actividades que se practican en la modalidad del turismo de aventura, las especificaciones técnicas de los recursos ambientales para implementar las prácticas de actividades de aventura, para que de esta manera sustente las actividades de aventura que se implementarán en sus proyectos integradores.

Bibliografía Básica

- Turismo de aventura, acción sin dañar el planeta
William Gray; Trillas, 2009
- Fascículo 3 de la serie de turismo alternativo, guía de equipo recomendado para la operación de actividades del turismo de aventura y ecoturismo; SECTUR, 2002

Bibliografía complementaria

- Guías electrónicas para la práctica de campismo. Guías electrónicas para la práctica de bicicleta de montaña

IV. PERFIL DESEABLE DEL DOCENTE

CRITERIO	DESCRIPCIÓN
Formación Profesional	Licenciatura en Turismo con especialidad en actividades de aventura
Experiencia Profesional	Prestación de servicios guiados en actividades de turismo de aventura
Competencias	Capaz de implementar especificaciones técnicas de los recursos ambientales para la práctica de actividades de aventura en espacios naturales

<p>ELABORARON: Juval Adrián Ventura Martínez</p>	<p>REVISARON: Dr. Jorge Antonio Velázquez Avendaño Director de la División de Procesos Naturales Dra. Angélica Camacho Cruz Directora del Programa Académico</p>
<p>APROBÓ: Dr. Domingo Gómez López Secretario Académico</p>	<p>FECHA DE ENTRADA EN VIGOR: Modelo Educativo CÓDIGO: Modelo Educativo</p>